

27414



27414

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA CARPETA POSTAL CON COLECCIONES DE VISTAS O PANORAMAS Y BREVE RELACION IMPRESA", a favor de D. Tomás Ramírez Pardo, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Av. José Antonio, 451, 1º, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En Cuba se ha generalizado el uso de unas carpetas postales conteniendo cada una una colección de vistas o panoramas junto con una breve relación impresa relativas a una determinada ciudad o comarca. El interés turístico derivado de esta nueva modalidad de sobre-postal es notorio y sumamente atractivo.

5.

El recurrente que se propone fabricarlo en España manifiesta que dicha modalidad es totalmente inédita en nuestro país, y por ello recaba y solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la

10.



presente memoria descriptiva.

15. Es preferible referir la descripción de la nueva carpeta postal a una realización concreta tal cual la representada, a título de ejemplo, en los dibujos que se adjuntan.

En los dibujos, la figura I muestra la carpeta cerrada vista por su anverso. La II la carpeta cerrada vista por su reverso. La figura III la carpeta parcialmente abierta, y la IV la carpeta abierta y totalmente desplegada.

20. Consiste en su esencia la nueva modalidad de carpeta postal en un manipulado de papel impreso con el procedimiento que se estime más adecuado y que comprende una carpeta

-1- preferiblemente de tamaño postal con sus tapas posterior

25. -2- y de cierre -3-, en el interior de cuya carilla principal o anterior -1- arranca o está pegada a ella una tira de papel -4-, de ancho menor y proporcionado al de la carpeta, doblada o plegada según -5-, en cada una de cuyas ho-

30. jas -6-, por una sola cara, o por ambas -6- y -7- está impresa, en negro o a todo color, por el procedimiento o sistema que se estime más idóneo, una vista fotográfica de la ciudad, o de la comarca a que se refiera el sobre; en el interior de las casillas de la carpeta o también en una de las

hojas de la tira doblada -4-, o incluso en otra tira unida o formando parte integrante de la propia carpeta va impre-

35. sa una sucinta descripción -8- de la comarca o ciudad de referencia.

La cara externa y principal -1- de la carpeta estará dispuesta para escribir sobre ella la dirección del destinatario en -9-, pudiendo contener los membretes -10- y los

40. dibujos -11- que se estimen oportunos relativos a la propia ciudad o comarca, y el espacio -12- para el franqueo.

Las caras exteriores de las tapas -2- y -3- que se cierran por simple encaje de la -3- dentro del corte -13-



45. de la -2- estarán impresas para componer el nombre o anuncio -14- de la ciudad o comarca referida.

50. Al viajero, turista o simple remitente del sobre le bastará escribir las señas de sus amistades en el espacio -9- del exterior de la carpeta y una simple frase de salutación con su firma en cualquiera de los márgenes de la reseña impresa -8-.

A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables cuantos detalles y circunstancias no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la carpeta postal descrita.

55. N O T A.

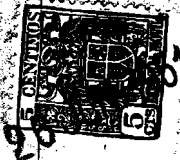
Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

60. 1.- Una carpeta postal con colecciones de vistas o panoramas y breve relación impresa, que, prescindiendo de su tamaño, volumen de su contenido, modalidad de encaje de sus tapas, calidad y pasta del papel y sistema de impresión y de reproducción utilizado, se caracteriza por consistir en un manipulado de papel o cartulina cortado en cualquiera de las formas habituales de carpeta postal sin engomado pero en la cual, arrancando o adherida a la cara interna de la misma, hay una tira de papel, del ancho proporcionado al de la carpeta, plegada o doblada transversalmente y en zigzag presentando en cada una de sus facetas, por un solo lado o por los dos, una vista o panorama distinto impreso a un color o a todo color, de una ciudad o comarca determinada.

70. 2.- La propia carpeta de la reivindicación anterior, en la que, formando parte de la tira doblada que se menciona en la anterior reivindicación, o sobre una tira aparte también pegada a la carpeta o mejor, y preferiblemente sobre las mismas caras internas de la misma, va impresa una suscinta

75.

527414



descripción relacionada con la ciudad o comarca a que se refieren las vistas.

80. 3.- La propia carpeta de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que las distintas tapas de la carpeta por sus caras externas están impresas en forma tal y adecuada para que al cerrar la carpeta por simple encaje de una pestañita superior con un corte practicado en la tapa posterior, compongan el nombre y eventualmente el anuncio de la ciudad o comarca referida; quedando la carilla anterior con membretes, vistas de la propia ciudad o comarca y espacio para la dirección del destinatario y para el franqueo.

90. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4.- "UNA CARPETA POSTAL CON COLECCIONES DE VISTAS O PANORAMAS Y BREVE RELACION IMPRESA".

95. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veintiseis de junio de mil novecientos cincuenta y uno.

P. A. de D. Tomás Ramírez Pardo,

L. DURÁN
P. P.

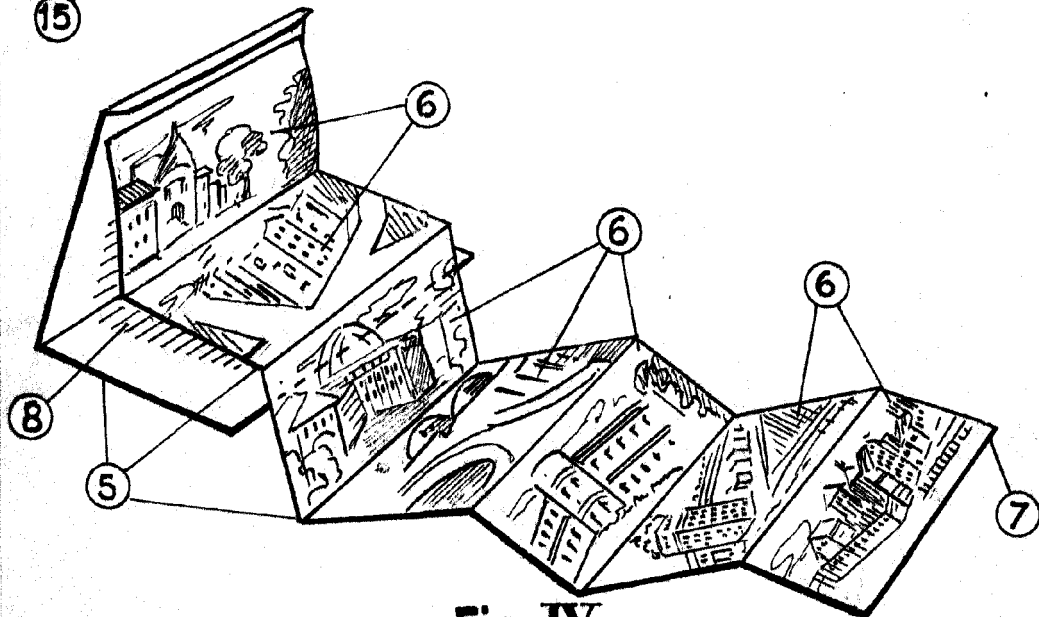
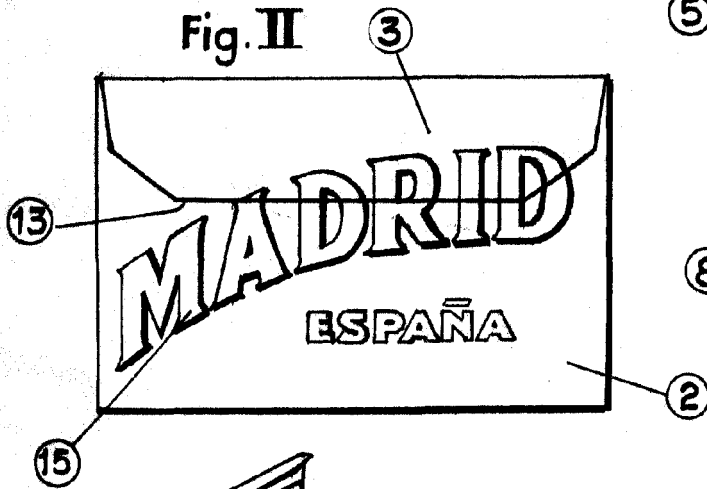
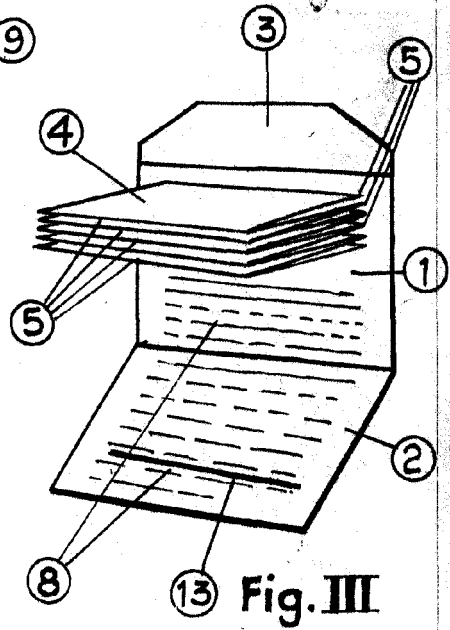
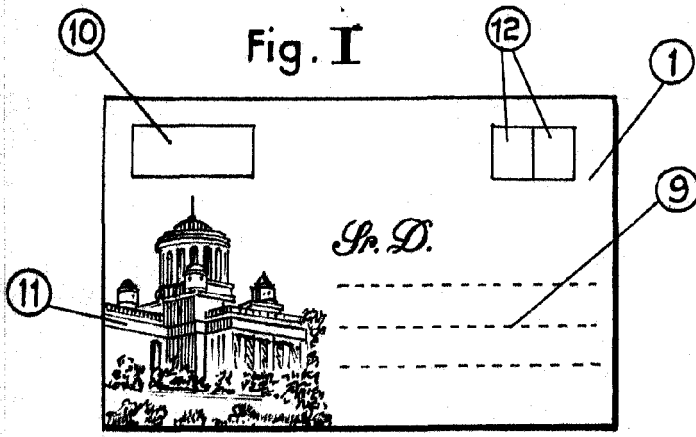


Fig. IV

BARCELONA JUNIO 1951

L. BURAN

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE